

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22353 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 150, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de operario de brigada de obras y servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de operario de brigada de obras y servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró (<http://santjoandemoro.sedelectronica.es>).

Sant Joan de Moró, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Vicente Pallarés Renau.